

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCESADORA SANTA CATALINA PROSACA C. A., CELEBRADA EL NUEVE DE DICIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día nueve de Diciembre del año dos mil catorce, se reúnen, en el local social de la compañía Procesadora Santa Catalina PROSACA C. A., ubicado la Avenida 9 de Octubre 424 y Baquerizo Moreno, Edificio Grati Pasaje, piso tres, oficina 309, los siguientes accionistas: Sra. María Francisca González Cabal, propietaria de doscientos dos mil seiscientos veinticinco acciones; Sra. Catalina Monserrate Uscocovich González, propietaria de ciento un mil trescientos doce acciones; Sr. Jorge Nicolás Uscocovich González, propietario de ciento un mil trescientos trece acciones; Srta. Mariam Karina Uscocovich González, propietaria de doscientos dos mil seiscientos veinticinco acciones, representada por la Sra. Catalina Monserrate Uscocovich González; y Sr. Jorge Nicolás Uscocovich Salazar, propietario de doscientos dos mil seiscientos veinticinco acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose presente el total del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Estado Financiero Rectificador del año 2010, y, 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2010.

Preside la Junta General Universal de Accionistas el Presidente de la Compañía, Sr. Jorge Nicolás Uscocovich González y actúa como secretaria la Gerente, Sra. María Francisca González Cabal. De inmediato la Presidencia dispone que se dé paso al primer punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Estado Financiero Rectificador del año 2010 decide por unanimidad aprobarlo; de inmediato se procede con el segundo punto del orden del día dando lectura al Informe de Gerencia del año 2010, decidiendo por unanimidad aprobarlo. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las diez horas, firmando para constancia el Presidente, la Secretaria y todos los accionistas concurrentes.

Sr. Jorge N. Uscocovich González
PRESIDENTE
Presidente de la Junta

Sra. María F. González Cabal
GERENTE
Secretaria de la Junta

ACCIONISTAS

Sr. Jorge N. Uscocovich González
Accionista

Sra. María F. González Cabal
Accionista

Sra. Catalina M. Uscocovich González
Accionista

Catalina Uscocovich González
Pp Mariam Uscocovich González
Accionista

Sr. Jorge Nicolás Uscocovich Salazar
Accionista